



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

P R O Y E C T O DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar pedido de informe al Poder Ejecutivo nacional para que notifique, a través de los organismos correspondientes, cuántas empresas cerraron (discriminado por tamaño de las firmas, rubro y ubicación), y cuántos contribuyentes profesionales y trabajadores independientes se dieron de baja del Monotributo o Régimen General desde el 20 de marzo (fecha que se dio inicio al "aislamiento social, preventivo y obligatorio", previsto en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297 del 2020, y sus respectivas prórrogas), hasta la fecha.

Dr. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La imperiosa necesidad de adoptar medidas urgentes y extremas, que llevó a la paralización de actividades para evitar el flujo de gente en las calles, con el fin de detener el avance de la pandemia por COVID-19, generó un impacto económico sin precedentes.

Principalmente, se vieron afectados los trabajadores independientes y las micro, pequeñas y medianas empresas, que claramente no pudieron resistir y hacer frente a las obligaciones impositivas, financieras, de alquiler, pago de salarios, etc. ante la imposibilidad de recaudar.

Es por ello que el presente proyecto tiene como propósito que el Poder Ejecutivo nacional informe el impacto de la "cuarentena" -que ya se extendió seis meses- en la actividad productiva.

Según cálculos estimativos de la Cámara Argentina de Comercio (CAC), desde abril a junio habrían cesado sus actividades el 11,5% de los comercios en todo el país, es decir, unos 40 mil locales.

En tanto, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), estima el cierre de 69 mil pequeñas y medianas empresas desde el inicio del "aislamiento social, preventivo y obligatorio" hasta el mes de septiembre.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

De acuerdo a los informes estadísticos de la entidad, de abril a junio la industria pyme tuvo una caída promedio de la actividad del 37,8%, mientras que las ventas minoristas, durante ese período, se derrumbaron en un 41,5% en todo el país, y 48% en el Área Metropolitana Buenos Aires (AMBA).

Por las razones expuestas es que se solicita el rápido tratamiento y aprobación del presente proyecto.

Dr. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación